

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 2237** *ELECNOR FINANCIERA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ENERFÍN ENERVENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Corrección de errores

En el anuncio de fusión de estas sociedades publicado en el BORME número 79, de fecha 24 de abril de 2018, se ha cometido un error de transcripción en el segundo párrafo del anuncio, referente a la denominación social de la sociedad absorbente tras la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de fusión, donde dice: " Enerfin Enervento, Sociedad Anónima Unipersonal", debe decir: " Enerfin Enervento, Sociedad Limitada Unipersonal".

Madrid, 24 de abril de 2018.-

ID: A180028004-1